



ECOLAB SpA.

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA

Casa Mañá
Alameda Goyenechea # 2600, Piso 11, Oficina 1102
Las Condes - Santiago - Fono: 600 241 6600
sac.chile@ecolab.com

Carica:
Cilindro N° Lote A-13A, Sector Noviciado
Santiago, Región Metropolitana

Ant: 0T: 999900776240 FECHA: 03/02/2025
Hui: DEV GUIA DE DESPACHO # 749396

189 - 231525
ndrés

Ost:



Bot:

RTE: ECOLAB

Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8
GUIA DE DESPACHO
ELECTRONICA
N° 749396

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE : ARAMARK SERVICIOS MINEROS Y REMOTOS LTDA
R.U.T. : 76.117.696-K
GIRO : ALIMENTACION
DIRECCION : AVDA EL CONDOR 760

COMUNA: HUECHURABA
CIUDAD : SANTIAGO
FONO :
COD. CLIENTE 82999

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
31/01/2025	28/01/2025	4306736	0	614	107	LEIVA GALLEGUILLAS CARLA

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631258N	CANASTILLO PORTA GALON INOX	C1	CU	3	3,188.00			9.564
BLTS:	R 1	TOTAL KG./L.		3	SUB TOTAL NETO			

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	9.564	IVA 19 %:	1.817	MONTO TOTAL:	11.381
----------	------------------	-------------	-------	-----------	-------	--------------	--------

DESPACHO A : PASAJE VECINAL NUNEZ 239 DPT 709 TORRE 1
COMUNA : CALAMA
TIPO DESP. : DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR
OBS / DESP : DIVISION MINISTRO HALES FOOD (33)
MARISEL GOMEZ 996387455 L-V 9:00 A 17:00 HRS
AUT CARLOS RUIZ**MERCADERIA EN COMODATO

ENTREGAR A : MARIA ARAYA
CIUDAD : CALAMA
TIPO TRASLADO:



Timbre Electronico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE: XR 7812

Nombre Cliente : DIVISION MINISTRO HALES FOOD (33)

FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SpA

CEDIBLE

RECINTO:	FECHA:	05/02/25
NOMBRE:	RUT:	13418154-5
FIRMA:		[Firma]

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTICULO 4° Y LA LETRA C) DEL ARTICULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERIA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDO(S)
ART. 160 INCISO 2 CODIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SpA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Cert. Análisis



O / C



H. Seguridad

